

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE ABC HOLDING AB&C S.A.**

En la ciudad de Quito, a 16 de abril del 2019, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Manuel María Borrero E17-46 y Abel Gilbert, se reúnen las siguientes personas: Celia Terán Moscoso, Pilar Orquera Barrionuevo y Danilo Villacís Batallas, habiéndose convocado individual y señaladamente al Comisario de la compañía señor Patricio Sanchez M.

Se designa a la señora Pilar Orquera B. para que presida la Junta, en ausencia del Presidente titular Ing. Eberhard Länge; y, actúa como Secretario el señor Danilo Villacís Batallas, en su calidad de Gerente General de la misma.

La Presidenta de la Junta ordena a Secretaría forme la lista de asistentes y constate el quórum que se encuentra presente, la misma que es como sigue:

- FENKUR S.A., representada por su Apoderada señora Celia Terán Moscoso 99.000 acciones
- INMOBILIARIA BAVARIA S.A. representada por su Gerente General señora Pilar Orquera 1.000 acciones

La Secretaria manifiesta que se encuentra presente y representado el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía; y, en consecuencia, de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañías, puede constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, lo cual es aceptado.

La Presidenta declara instalada la Junta a las 08h30 y solicita se de lectura al Orden del Día, el mismo que es como sigue:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de la Gerente General, Comisario y Auditores Externos de la compañía por el ejercicio económico del año 2018;
2. Conocer y resolver acerca del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas correspondientes al ejercicio económico del año 2018;
3. Nombramiento de los Auditores Externos y Comisario; y,
4. Resultado del ejercicio.

Los accionistas aprueban instalarse en Junta General Ordinaria y Universal y tratar el Orden del Día, tomando las siguientes resoluciones:

1. Por secretaría se da lectura de los informes presentados por la Gerente General de la compañía, el Comisario y los Auditores Externos por el ejercicio económico del año 2018, documentos que con anterioridad fueron puestos a consideración de los accionistas para su análisis. En tal virtud, terminada la correspondiente lectura, estos informes son aprobados en todas sus partes por unanimidad.
2. Acto seguido la Presidenta ordena que por secretaría se de lectura al Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas por el ejercicio económico del año 2019, los cuales también

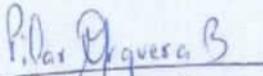
fueron puestos a consideración de los accionistas con anterioridad, por tanto se aprueban en su totalidad por unanimidad.

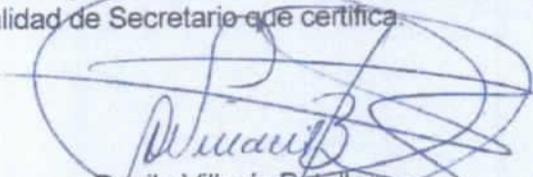
3. Los accionistas por unanimidad deciden reelegir por el período de **UN AÑO**, como los Auditores Externos a la compañía **AUDITORES EXTERNOS al FSYT&AUDIT CIA. LTDA. - ECOVIS ECUADOR.** y como **COMISARIA** designar a la señora **JENNY GRACIELA SANDOVAL AYA**, autorizándose expresamente a la Gerente General para que negocie sus honorarios.
4. El Gerente General manifiesta que la utilidad del ejercicio 2018, una vez deducido el impuesto a la renta alcanza la suma de US\$ 547.534,41, que sería igual a la utilidad líquida repartible, toda vez que la compañía no requiere incrementar la Reserva Legal pues la misma al momento alcanza la suma de US\$ 50.000,00 equivalente al 50% del capital suscrito y pagado de la compañía como manda la Ley, por tanto se propone que el valor antes descrito se registre como "Utilidades no Distribuidas".

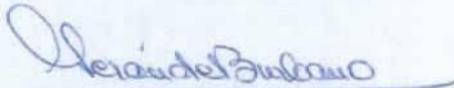
Los accionistas unánimemente aceptan esta propuesta y autorizan incrementar la cuenta patrimonial "Utilidades no Distribuidas" en el valor total de la utilidad del presente ejercicio, es decir US\$ 547.534,41.

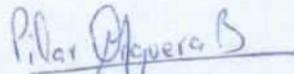
Sin tener otro punto que tratar, la Presidenta de la Junta concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta la Secretaria da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en todas sus partes.

La Presidenta de la Junta levanta la sesión a las 08h43, suscribiendo el Acta los accionistas conjuntamente con el Gerente General que en su calidad de Secretario ~~de~~ certifica.


Pilar Orquera B.
Presidenta de la Junta


~~Danielo Villacis Batallas~~
Gerente General-Secretario


Celia Terán Moscoso
Apoderada
FENKUR S.A.


Pilar Orquera B.
Gerente General
INMOBILIARIA BAVARIA S.A.